



Gobierno
de
—
Monterrey

DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA POLITEZZA, S.A. DE C.V.
BUFETE URBANISTICO, S.A. DE C.V.
ABC Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

P R E S E N T E.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, en sus Artículos 27 Fracción II, 45 Fracción I y Artículo 44 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IO-78-024-819039983-N-1-2024**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con: **RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA), EJERCICIO FISCAL 2024.**

Descripción de la Obra	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL EN CALLE PABLO LUNA (PARTE FEDERAL), ENTRE AV. DE LA REPÚBLICA Y CALLE JUAN DOSAL, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
17 de Junio del 2024	13 de Noviembre del 2024	150 días	\$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de Mayo del 2024.**
2. La invitación a la licitación integra y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en internet <https://compranet.hacienda.gob.mx> ,
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Mayo del 2024** a las **09:00** horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Mayo del 2024** a las **12:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 44, Inciso V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **05 de Junio del 2024** a las **10:00** horas en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**. Al término de este Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Fallo.
7. La Secretaría de Infraestructura Sostenible se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Infraestructura Sostenible, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 24 de Mayo de 2024

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE